

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE SANITARIO PARA EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CÁDIZ CONTR 2023/984444

A través de conexión telemática “Circuit” desde la sede del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz, sito en la C/ Barbate, esquina San Mateo, siendo las 10:00 horas del día 23 de abril de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

PRESIDENTA:

D^a. Águeda M.^a Lahera Mexía
Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales

VOCALES:

D^a. Sofía González Gómez
Interventora de la Intervención Provincial B de Cádiz

D^a. Estrella Carrasco Gómez
Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz

D Francisco Javier Ángel Monge
Jefe del Área de Formación y estadística del Centro de Prevención de Riesgos Laborales

SECRETARIA:

D^a. Elena Álvarez Arregui
Jefa del Departamento de Administración General del Centro de Prevención de Riesgos Laborales

Por la presidenta se declara válidamente constituida la mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del acta de la anterior sesión en la que la Mesa acordó requerir la subsanación de la documentación previa a la adjudicación a la Entidad ORTOACTIVA SUMINISTROS SANITARIOS Y ORTOPÉDICOS, S.L con C.I.F.B54712153

La entidad ORTOACTIVA SUMINISTROS SANITARIOS ORTOPÉDICOS S.L ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

La documentación aportada se pone a disposición de los miembros de la Mesa:

- 1- Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar cumplimentada conforme al modelo Anexo X del PCAP.
- 2- Declaración responsable de no haber causado baja en el censo de actividades económicas firmada por los dos administradores mancomunados.



FIRMADO POR	AGUEDA LAHERA MEXIA ELENA ALVAREZ ARREGUI	30/04/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmY5AQNDMNB2Y457JCDCVTBV65W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3-Certificación de personas trabajadoras con discapacidad firmada por los dos administradores mancomunados.

Tras el análisis de la documentación presentada, la Mesa considera que la documentación es correcta. Se comprueba también por la Mesa que la documentación del sobre único consta debidamente firmada por los dos administradores mancomunados.

En base a lo anterior, y haciendo uso de las facultades establecidas, la Mesa acuerda:

Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa **ORTOACTIVA SUMINISTROS SANITARIOS ORTOPÉDICOS S.L.** por el importe máximo, y conforme a los precios unitarios ofertados, de VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (21.415,58€) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (4.497,27 €). Resultando un importe total de VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (25.912,85 €).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 10:28 horas de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el visto bueno del Sra. Presidenta.

LA SECRETARIA
D^a. Elena Álvarez Arregui

LA PRESIDENTA
D^a. Águeda M.^a Lahera Mexía

FIRMADO POR	AGUEDA LAHERA MEXIA	30/04/2024	PÁGINA 2/2
	ELENA ALVAREZ ARREGUI		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY5AQNDMNB2Y457JCDCVTBV65W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	